

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21315 *IRUNERITZ, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 48/2012, seguida contra el deudor Iruneritz, S.L., con CIF n.º B75000489, con domicilio en la calle Lentxunborro, 91, 5.º bj., 20305 de Irún, se ha dictado el día 26 de junio de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.290,51 euros de principal y la de 1.058 euros en concepto de intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 27 de junio de 2012.- D. Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120049000-1